

Beneficios de la Contraloría Social

- Legitima las acciones gubernamentales.
- Garantiza la transparencia y la rendición de cuentas.
- Crea una corresponsabilidad entre el Estado y los beneficiarios.
- Ayuda a mejorar las obras y servicios públicos
- Permite a los ciudadanos contar con un espacio de opinión y vigilancia sobre los programas de desarrollo social.
- Fortalece vínculos de confianza entre el gobierno y sociedad

TODAS LAS ACCIONES DE GOBIERNO CORREN EL RIEGO DE SER USADAS POR TERCEROS CON FINES POLÍTICOS O PARTIDISTAS. CON TU PARTICIPACIÓN AYUDAS A PREVENIR QUE LOS APOYOS DEL PROGRAMA SE CONDICIONEN A FAVOR DE ALGÚN CANDIDATO O PARTIDOS POLÍTICOS.

Quejas y Denuncias

Responsable del Comité de Contraloría Social:
Ing. Karina Cantú Vera
Tel: 4148687 Ext. 153
Correo electrónico: kcantu@uts.edu.mx
Buzón de quejas
Correo electrónico: contraloriasocial.pcs@indeso.gob.mx



Contraloría Social



Responsable de Contraloría Social
Lic. Irene del R. Durán Rodríguez
Teléfono: 4148687 Ext. 178
Correo electrónico: iduran@uts.edu.mx

¿Qué es?

Se define como “el mecanismo de los beneficiarios, de manera organizada, para verificar el cumplimiento de las metas y la correcta aplicación de los recursos públicos asignados a los programas de desarrollo social”. Artículo 69 de la Ley General de Desarrollo Social.

Las acciones de Contraloría Social contribuyen a elevar el cumplimiento de los compromisos de las entidades de las tres órdenes de gobierno, y con ello mejorar la credibilidad y confianza de la sociedad en la administración pública, así como la percepción acerca de la corrupción y opacidad en los programas a cargo de instituciones de gobierno.

Su Misión es lograr que el gobierno y ciudadanía trabajen corresponsablemente en la vigilancia y evaluación pública, como mecanismo idóneo de control preventivo.

¿Funciones de la Contraloría Social?

Mediante Comités integrados por personas beneficiarias del Programa, Actores Sociales que ejecuten proyectos y la población atendida, los cuales deberán realizar, entre otras, las siguientes acciones:

- Solicitar la información a las autoridades.
- Vigilar el ejercicio de los recursos.
- Vigilar la aplicación de los Programas.
- Emitir informes.

- Recibir y canalizar las quejas y denuncias.
- Presentar quejas y denuncias.

¿Qué se obtiene de la Contraloría Social?

- Fomentar y promover una cultura de transparencia, honradez y eficacia.
- Prevenir posibles irregularidades y hacer más eficiente la aplicación de recursos.
- Combatir actos de corrupción e incentivar la rendición de cuentas.

